

La dimensión socioeconómica de la exclusión

La vulnerabilidad socioeconómica es quizá una de las caras más claramente perceptibles de la exclusión social en la ciudad. Como concepto, remite a una serie de factores de riesgo que impiden a individuos y hogares acceder a una calidad de vida digna, adecuada a los estándares de la sociedad en la que viven (Ibíd., 8). Pensada de este modo, este tipo de vulnerabilidad nos habla de una serie de necesidades básicas que no logran satisfacerse por completo, así como de una privación de los medios materiales para satisfacer mínimamente los requerimientos humanos más elementales.

Diagnosticar esta dimensión no es una tarea sencilla. No se trata, únicamente, de indagar por la carencia de servicios básicos, las insuficiencias económicas del hogar, las privaciones materiales o la carencia en general de medios de producción. Implica, además, reparar de manera conjunta en aspectos como la vinculación de los hogares al mercado de trabajo; las condiciones de inserción laboral; la suficiencia o insuficiencia del salario; la asistencia escolar; el nivel de escolaridad de los hogares, las familias y los individuos; así como en una amplia serie de indicadores sociodemográficos que pueden hablar, de manera directa e indirecta, de condiciones más o menos mayores de vulnerabilidad socioeconómica.

Consciente de esta multiplicidad de aspectos a contemplar, la Administración Ospina encaminó sus esfuerzos de diagnóstico a captar, de la manera más amplia y detallada posible, la complejidad de esta dimensión. Para tal fin, la Asesoría de Inclusión Social diseñó un instrumento para medir condiciones, factores, manifestaciones y percepciones del fenómeno de inclusión-exclusión de la ciudad, aplicado como prueba piloto en 2008 y como una encuesta mayor al año siguiente. En ambos casos se encuestaron hogares pertenecientes a sectores de la ciudad caracterizados por una amplia presencia de pobreza y una alta concentración de población vulnerable. La prueba de 2008 correspondió a una primera fase del diagnóstico y cubrió una muestra de 4.446 hogares, ubicados en cinco barrios del oriente –Potrero Grande, Charco Azul, Asentamiento Sardi, Manuela Beltrán y El Retiro-, tres de la ladera –Aguacatal, Lleras Camargo y Los Chorros- y uno de la zona rural –Montebello-. La de 2009, por su parte, comprendió un total de 12.430 hogares pertenecientes a las zonas de oriente (comunales 6,7,13,14,15 y 21), centro oriente (8,11,12 y 16), centro (3,4,9 y 10), ladera (1,2,18,19 y 20) y rural.

Lo primero que reveló este diagnóstico, en relación con los aspectos socioeconómicos de la exclusión, fue una preocupante situación de vulnerabilidad demográfica en la población bajo estudio. Este dato es de vital importancia a la hora de acercarse a los problemas en cuestión, pues más allá de poner en evidencia las características sociodemográficas de la población vulnerable, deja ver aspectos claves





como sus atributos de dependencia económica actual, así como sus posibilidades a futuro de superar tal situación. Los niveles tanto de vulnerabilidad como de dependencia comienzan a hacerse manifiestos desde el momento mismo en que se indaga por el tamaño promedio de los hogares, el cual oscila entre 4 y 4.7 personas por hogar, según datos de la primera encuesta. En determinadas condiciones de precariedad económica, un mayor número de miembros por hogar puede hablarnos fácilmente de un mayor nivel de vulnerabilidad sociodemográfica (Alcaldía, 2009, 73-74).

La condición de vulnerabilidad, en el sentido aquí concebida, tiende a incrementarse cuando a la existencia de hogares muy poblados se suman altos índices de jefatura femenina. Una mayor tasa de jefatura femenina es indicadora de un mayor nivel de vulnerabilidad en los hogares, especialmente en el caso de familias que, además de ser jefeadas por mujeres, presentan un elevado número de miembros, especialmente de hijos. A este respecto, cabe tan sólo señalar que el promedio de hogares con jefatura femenina, en los hogares encuestados en la primera fase, ronda el 42,6%, alcanzando cerca del 50% en el caso de la población afrodescendiente, justamente la misma cuyas familias tienden a presentar un mayor número de hijos (Ibíd., 74). El panorama tiende a hacerse aún más complejo si se tiene en cuenta que en la población encuesta se evidencian bajos índices de masculinidad, reveladores de una población mayoritariamente femenina, especialmente en los hogares afrocolombianos e indígenas –debida, entre otras cosas, a procesos de inmigración femenina, sumados quizá a fenómenos de sobremortalidad masculina por violencia-. A esto se le suma el agravante de que las mujeres encuestadas, con excepción de las indígenas, presentan las tasas globales de fecundidad más altas de la ciudad, especialmente marcadas para el caso de las mujeres afrocolombianas (0,41 hijos entre 0 y 4 años por mujer en edad fértil, en comparación con una media de 0,38, según la encuesta de 2008) (Ibíd., 75).

Las anteriores condiciones de vulnerabilidad, de acuerdo con los datos de 2008, se presentan con mayor fuerza en poblaciones del oriente de la ciudad, primordialmente en los asentamientos de Potrero Grande y Sardi, seguidos por barrios como El Retiro y Manuela Beltrán (Ibíd., 78-79). En estos sectores también se evidencia un predominio de hogares nucleares monoparentales o incompletos, de los cuales un gran número se encuentra jefeados por mujeres. En los hogares afrocolombianos, justamente los más vulnerables de la zona oriente, se puede apreciar por ejemplo que casi la mitad de los mismos están compuestos solamente por la madre con sus hijos (Ibíd., 87). Altos niveles de hacinamiento vienen a completar este difícil panorama, especialmente en barrios como Aguacatal, en la ladera, y Charco

Azul, en el oriente, donde el indicador de personas por vivienda ronda la cifra de 5.4. En términos generales, el hacinamiento tiende a ser mayor en los hogares indígenas (5.3 personas por hogar), seguido por los afrocolombianos (5.1), aunque no demasiado lejos de los hogares mestizos y blancos (4.8 en ambos casos). En algunos lugares como Potrero Grande la condición de hacinamiento se agrava por unas difíciles condiciones de alojamiento reflejadas en la existencia media de apenas 2,2 cuartos por vivienda (Ibíd., 87-88), situación que afecta principalmente a la población afrocolombiana, mayoritaria en este asentamiento.

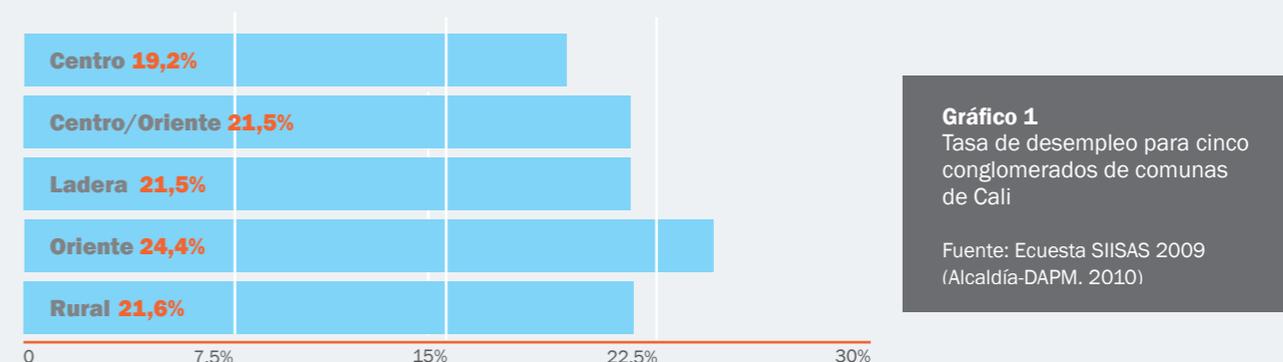
Tabla No 1. Proyectos Y Acciones Fortalecimiento. Educación Inclusiva Con Calidad

	Tamaño promedio del hogar	Tasa de jefatura femenina	Tasa de dependencia juvenil	Razón de hijos menores de 5 años/mujeres en edad fértil
Total	4,4	42,6	0,57	0,38
Indígenas	4,0	35,0	0,41	0,23
Afrocolombianos	4,3	48,7	0,62	0,41
Mestizos	4,7	39,5	0,56	0,36
Blancos	4,4	36,0	0,52	0,39
Ninguno de los anteriores/Otros	4,5	52,1	0,47	0,27

Fuente: Encuesta SIISAS, 2008 (Alcaldía, 2009, 73)

El panorama no es menos alentador desde el punto de vista laboral y ocupacional. En los sectores encuestados, la tasa de desempleo se hallaba por encima del 18%, cifra muy superior a la presentada en el total de la ciudad durante el mismo año (2009). Para el momento de la segunda encuesta, el 24,4% de la población del oriente se encontraba desocupada, mientras en la ladera ocurría lo mismo con el 21,6% (Alcaldía-DAPM, 2010, 19). Esta condición viene acompañada de una situación de alta precariedad en la inserción laboral, en la que tienden a predominar la informalidad y el cuentapropismo. De hecho, la proporción global de empleos cuenta propia en los hogares encuestados en 2009 supera el 30%, con cifras cercanas al 34% en el oriente y al 40% en la zona de ladera (Ibíd., 19). Cerca del 60% de la población ocupada en estos barrios desempeña diversas ocupaciones asalariadas de baja y ninguna calificación (63,8% en el caso de los hombres, y 53,2% en el de las mujeres). Esta proporción de asalariamiento se concentra especialmente en la población mestiza (62%), seguida de la blanca (59,2%), encontrándose de última la afrocolombiana e indígena (57,8% y 54,5%, respectivamente), según lo sugerido por la prueba de 2008. (Alcaldía, 2009, 96). Dichas cifras no deben ocultar el hecho de que,

en estas poblaciones, una buena parte de las ocupaciones mezclan posiciones de asalariamiento con cuentapropismo, mediante actividades tales como las ventas de minutos, frutas, chance y trabajo en los semáforos, entre otras (Ibíd., 99).



Ahora bien, cabe señalar que aún entre la población asalariada, las condiciones socioeconómicas no son las más alentadoras del caso. Dada la escasa cualificación de sus ocupaciones, los ingresos que de éstas derivan son significativamente bajos y difícilmente alcanzan para suplir las necesidades diarias de los hogares en cuestión. El diagnóstico de la Alcaldía, en este sentido, muestra que el 51,6% de los hogares encuestados obtuvieron ingresos mensuales entre \$0-400.000, en un año (2009) donde el salario mínimo era de \$497.500 (Alcaldía-DAPM, 2010, 20). En sectores como Potrero Grande, El Retiro y Los Chorros, la mayoría de los hogares encuestados en 2008 registró ingresos mensuales de menos de \$200.000 (49,6%, 38,7% y 46,2% de los hogares, respectivamente), situación que se revela particularmente dramática para el caso de la población afrocolombiana, cuyos ingresos en su mayoría no alcanzan siquiera al anterior monto (Alcaldía, 2009, 113). Tales datos pueden dar cuenta de una alta precariedad económica, especialmente en poblaciones que, como las estudiadas, se caracterizan por contar un alto número de miembros en sus hogares. Esto explicaría hechos como el que, en la zona oriente, el 40% de los hogares haya reportado no consumir al menos una comida diaria (Alcaldía-DAPM, 2010, 21), o el que la gran mayoría de los hogares encuestados en la primera fase (entre el 87,5% y el 90% dependiendo del grupo étnico-racial) considere que sus ingresos no alcanzan para cubrir sus gastos básicos (Alcaldía, 2009, 114).

Visto desde el punto de vista de la exclusión social, este panorama ocupacional y salarial nos habla de una población con serias dificultades para insertarse laboralmente, en un contexto de desigualdad en las condiciones de acceso al mercado laboral que, de cierta manera, es resultado de condiciones de vulnerabilidad sociodemográficas como las hasta ahora consideradas. Esta desigualdad parece hacerse especialmente notable en el caso de las mujeres y de los afrocolombianos, cuyas tasas de desempleo

muestran ser las más altas. Tales datos, para el caso de los afrocolombianos, podría sugerir incluso la existencia de una posible discriminación racial presente en el mercado laboral caleño, debido a la cual éstos no podrían acceder más que a empleos no calificados o de muy baja calificación (Ibíd., 95).

Las condiciones de precariedad salarial, desigualdad en el acceso al mercado laboral y vulnerabilidad socioeconómica, estrechamente ligadas entre sí, dependen de buena medida de factores como la escolaridad y el nivel educativo, tanto en el presente como hacia futuro. En el presente, porque dichos factores condicionan directamente opciones de vinculación laboral y suficiencia salarial; hacia futuro, porque éstos son reveladores de posibles facilidades y/o dificultades de la población aún económicamente dependiente, para insertarse posteriormente en el mercado de trabajo en condiciones de mayor o menor desigualdad, cualificación y nivel de ingresos. El panorama, a este respecto, no es mejor que en los demás casos. De las 18.393 personas en edad escolar registradas por la primera encuesta, sólo el 34,7% informó asistir a un centro educativo (Ibíd., 106).

La inasistencia escolar presenta distintos matices según los distintos grupos étnicos y categorías étnico-raciales. De acuerdo con los datos de 2008, el 53% de los niños entre 3 y 5 años no asisten a un centro educativo, mientras para los grupos de edad entre los 6 y 10 años y los 11 y 17 años la asistencia educativa es de más del 80%. Las cifras disminuyen de nuevo en los grupos entre 18 y 26 años y 27 y más años, donde la inasistencia educativa supera el 80% de la población (Ibíd., 106). Por grupo étnico racial, se observa que para todos los grupos hay una inasistencia que supera el 62%, siendo un poco más elevada en el caso de individuos mestizos y blancos, que alcanza, en ambos casos, el 67,2% (Ibíd., 107).

Este panorama de escasa escolaridad, fundamental para comprender las motivaciones, el propósito y las metas del programa de Educación Inclusiva con Calidad, merece ser complementado con una estimación de las distintas razones aludidas por los encuestados para explicar la no asistencia a un centro educativo. De acuerdo con la primera fase del diagnóstico, para el total de la población en edad escolar, la principal razón para no asistir a un centro educativo es la falta de recursos, manifestada en un 42,3% de los casos, seguido de la necesidad de trabajar, con un 35,4%. Esta proporcionalidad en las razones no presenta ninguna variación significativa si se la mira desde el punto de vista de las categorías étnico-raciales. Ahora bien, desde el punto de vista sectorial, el lugar donde se presenta una mayor asistencia parece ser Potrero Grande, con un 40,2%, mientras la menor asistencia tiende a registrarse en las zonas de Manuela Beltrán y Montebello, ambas con el 30,9% (Ibíd., 109-111).

Este balance de razones es de gran importancia para el diseño de políticas y planes de acción asociados al programa de Educación Inclusiva con Calidad, pues le marcan frentes y le revelan situaciones sobre las cuales es menester intervenir, especialmente si se desea disminuir los factores que condicionan la deserción y la inasistencia escolar. Las anteriores consideraciones ameritan complementarse con algunos datos sobre el estado de la cobertura de la educación no formal en estas poblaciones. Al respecto, y de acuerdo con los datos de 2008, se tiene que, de un total de 14.686 personas registradas con 11 años y más, sólo el 10,2% afirmó haber tomado un curso de capacitación no formal en el último año. De esa proporción, el 45% de las personas pertenecía a hogares afrodescendientes, 24,7% a mestizos, 19,3 a blancos y 8.5% a indígenas. Las principales áreas a las que correspondían tales estudios eran los cursos técnicos, con un 44% de los casos, y los cursos de emprendimiento, con un 29% de los mismos (Ibíd., 112).

Los temas de la asistencia y la cobertura educativa invitan a pensar el problema de la exclusión socioeconómica en razón de una última sub-dimensión más: la prestación de servicios públicos, elemento fundamental para el mejoramiento de la calidad de vida de la población vulnerable. Más allá de indagar por la cobertura de servicios como el agua, la energía o el teléfono, se trata de preguntar por la prestación de otra serie de servicios menos “básicos” en apariencia, pero igual de importantes para la dignificación de las condiciones materiales y sociales de vida de estos sectores. Es el caso, por ejemplo, de la recreación, el deporte, las actividades culturales, los subsidios de vivienda y los servicios de alimentación, entre otros.

Los datos arrojados por la primera encuesta frente a los puntos anteriores, muestran un panorama de servicios cuya cobertura deja mucho que desear. Menos del 50% de los hogares encuestados cuentan con acceso a servicios de recreación, deporte y actividades culturales. Tan sólo el 41% de los hogares tiene acceso a los dos primeros, y únicamente el 37,1% de los mismos lo tiene al último. Al parecer, la principal causa de restricción para los servicios de recreación y deporte es la poca cobertura, identificada como tal por el 33,6% de los hogares, mientras que para las actividades culturales lo es la distancia, señalada así por el 76,5% de los mismos (Ibíd., 118). Frente a otros servicios, se tiene que sólo el 27,6% de los hogares cuenta con subsidio de vivienda, mientras menos del 50% cuenta con servicios como los desayunos escolares y los restaurantes comunitarios. En ambos casos, parece que la principal causa de restricción es la distancia, señalada por el 77,5% de los hogares para el caso del primero, y por el 78,5% para los dos últimos (Ibíd., 118).

Los anteriores servicios, sin embargo, no son los de peor cobertura en los sectores estudiados. La seguridad alimentaria, fundamental desde el punto de vista de la calidad de vida; los servicios de capacitación, importantes para contrarrestar los efectos socioeconómicos de una educación precaria o incompleta; el acceso al crédito y el fomento de la microempresa, fundamentales desde el punto de vista del mejoramiento de la condición económica y material de los hogares, son, justamente, los servicios a los que menos tienen acceso los hogares en cuestión. Alegando casi siempre como motivo de la restricción la distancia de los sitios de prestación del servicio, sólo el 18,8% de los encuestados en 2008 afirma tener acceso a capacitaciones, el 12,3% al crédito y la microempresa, y únicamente el 4,6% a la seguridad alimentaria (Ibíd., 118-119). Esta, sin embargo, no asumirse como la única causa del no acceso a los servicios: en el 60% de los hogares que no gozan de los mismos se admite que no se

Este panorama habla de una población con serias dificultades para insertarse laboralmente.

conocen los trámites o diligencias para solicitarlos. Esta proporción alcanza el 50% en materia de salud y educación; supera el 70% en acceso a la justicia, así como el 59% en seguridad; ronda el 80% en subsidio de vivienda, el 90% en crédito, al tiempo que sobrepasa el 87% en cuanto al crédito (Ibíd., 119-120).

Finalmente, y para complementar este panorama de exclusión, vulnerabilidad y precariedad socio-económica, vale la pena señalar que, de acuerdo con los datos de la primera fase, la mayoría de los hogares que tienen acceso a estos servicios califica su calidad como regular y mala. Esta clase de percepciones no debe pasarse por alto, ya que el acceso a los servicios públicos no supone, en sí mismo, la calidad de su prestación. En este sentido, para una población determinada, el tener acceso a servicios básicos pero de mala calidad puede equivaler, en la vida cotidiana, a no tenerlo (Ibíd., 121). Frente a este punto, basta señalar que la calificación de “regular” es aplicada por los hogares encuestados, en el 38% de los casos, a los servicios básicos; en el 41% de los mismos, a los servicios de salud; en el 47,7% a los servicios de seguridad como la policía; en el 65,7% a los servicios de recreación y deporte; en el 59,1% a los servicios de alimentación; en el 71% al servicio de subsidio de vivienda; y en más del 79% de los casos a los servicios de crédito y capacitación para el trabajo (Ibíd.,119).

